

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 19 de

julio de 1835.



San Vicente de Paul Fundador y Santas Justa y Rufina Virgenes y Mártires.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á 4 horas y 45 minutos, y se pone á las 7 y 15.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
18	6 mañana.	19	32 p. 11 l. 1	O. S. O. nubes.
id.	2 tarde.	22	32 11 1	S. id.
id.	10 noche.	20	32 10 2	S. S. E. sereno r. t. llov.

ESPAÑA.

Madrid 11 de julio.

Del *Faro de Bayona* copiamos lo siguiente:

„El 23 de junio salió de Lumbier el comandante Iriarte con una columna de 300 hombres y 100 caballos en direccion á Pamplona; pero despues de haber andado una legua, contramarchó y fué á atacar el 9.^o batallon navarro que estaba en Aybar. Los carlistas tomaron inmediatamente posicion, y se empeñó el ataque á las nueve de la mañana. Iriarte los desalojó y persiguió, matándoles 12 hombres, cogiéndoles 35 prisioneros, é hiriendo á 40; por su parte tuvo tambien 12 muertos y 25 heridos. Por la tarde se retiró á Sos temiendo ser atacado por fuerzas superiores.

— Un agente de la junta carlista que conducia cinco mil duros, ha sido asaltado en las inmediaciones de Oteiza por tres ladrones armados; le hirieron en un brazo, le mataron el caballo, y le robaron todo el dinero.

— El 24 han sido trasladados del hospital del valle de Lanz 260 heridos carlistas y 26 oficiales, entre los cuales se encuentra el comandante del 4.^o batallon llamado Arza.

— El comandante D. Leon Iriarte, entró en Pamplona el 25 escoltando un correo que iba de Tafalla.

Idem 12.

S. M. se ha servido conferir el gobierno militar y politico de la plaza de Málaga al brigadier de infanteria D. José Santa Cruz.

El 11 de febrero se ha dignado S. M. la REINA Gobernadora conceder

honores de auditor de guerra de los Reales ejércitos en atención á sus méritos y servicios á D. Cipriano Maria Clemencin, censor régio supernumerario, vicepresidente de la Real academia de jurisprudencia de Fernando VII, síndico personero en el ayuntamiento de Madrid, y encargado de Real orden de la redaccion del reglamento interior de este cuerpo.

En 30 de junio ha tenido á bien S. M. nombrarle censor régio de número, en atención á ser el primero de los supernumerarios.

La REINA Gobernadora se ha dignado promover á capitanes del regimiento provincial de Alcazar de San Juan á D. Manuel Mantilla y D. José Lopez; á tenientes á D. Bruno Villarejo, D. Juan Carramolino, D. Luis Ramirez Arellano y D. Camilo Maria Anaya, los dos primeros para las compañías de granaderos y cazadores; á subtenientes á D. Serapio de la Plata, Don Gabriel Francisco Oviedo, D. Luis de la Plata y D. Pedro Giraldo, los dos primeros para las compañías de granaderos y cazadores. A tenientes del de Málaga á D. Felix Ortega, D. Miguel Garcia de la Chica y D. Cayetano Izquierdo, los dos últimos para las compañías de granaderos y cazadores. A tenientes del de Ecija á D. Francisco Muñoz Mosquera, D. Juan Derqui y D. José Pinzon y Ramirez. A capitanes del de Santiago á D. Manuel Cascos Canton y D. Juan Nuñez Rilo; y á tenientes á D. Ramon Maza, D. José Fuciños y D. Garcia Pardo Balmonte, este para la compañía de granaderos. A capitán del de Toledo á D. Quintín Gonzalez, y á subteniente á D. Rafael Esparza. A subtenientes del de Ciudad-Real á D. Eugenio Lopez Guerrero y D. Demetrio Lopez. A teniente del de Orense á D. Pedro Amuedo, y á subteniente á D. Miguel Mon. A ayudante del de Valladolid á D. Joaquin Ponte, y á subtenientes de los de Trujillo, Sevilla, Logroño, Granada, Búrgos y Pontevedra, á D. José Pelaez Cano, D. Antonio Guzman, D. Fidel Fernandez, D. Manuel Soler y Bonilla, D. José Maria Salcedo, y D. Andres Vidal y Tredis.

Abeja.

Zaragoza 14 de julio.

De S. Sebastian con fecha 10 de julio de 1835 á las siete y media de la mañana, nos escriben lo siguiente:

Estimado amigo: Despues de puesta en el correo la que con fecha de ayer te escribí, acabo de saber por el talayero del castillo, que uno de los dos barcos de vapor que con parte de la expedicion inglesa vienen á esta plaza, se halla á la vista á distancia de unas dos leguas, de modo que dentro de dos horas esperamos ver el principio de las tropas auxiliares en este puerto: lo que pongo en tu conocimiento para tu satisfaccion, y la de todos esos beneméritos patriotas; todos creemos que el 2.^o barco se avistará de un momento á otro, por lo que nos hallamos en activo movimiento, pues el batallon de Urbanos nos formaremos tan pronto como entre el buque en esta concha, para recibir vestidos de gala á nuestros auxiliares.

Tenencia de Rey. — Orden de la plaza del 14 de julio de 1835.

El Excmo. Sr. Capitan general ha dispuesto que todos los señores gefes y oficiales que se hallen en esta ciudad y no pertenezcan á cuerpos ó compañías que existan en la misma plaza ó fueren de las compañías de depósito estacionados en los pueblos de los contornos, se presenten en la Plana Mayor de esta Capitania general, y entreguen en la misma y por escrito una relacion que manifieste sus nombres, apellidos, clases, cuerpos de que dependen y el motivo de su permanencia en esta ciudad.

Dicha presentacion comenzará mañana á las doce de ella, no pudiendo ninguno diferirla mas que por tres dias.

D. de Zaragoza.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Lérida, en la 2.^a semana comprensiva desde el día 6 hasta el 12 de julio, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 50 rs. Centeno 40. Cebada 27. Maiz 27. Mijo 43. Aluvias ó judías 48. Habas 28. Guisantes ó titos 40. Garbanzos 30.

La arroba castellana. Cañamo 28. Arroz 22. Patatas 2. Aceite para comer 44. Vino comun 3. Generoso 9.

La libra castellana. Carne de vaca 1 rl. con 6 mrs. Carnero 1 con 22. Tocino 3.

El precio de cada jornal ha sido el de 8 rs., durante la mencionada semana.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 2.^a semana comprensiva desde el día 5 al 11 de julio, los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 64 rs. con 2 mrs. Centeno 53 con 4. Cebada 25. Maiz 34 con 12. Mijo 32 con 1. Aluvias ó judías 59 con 12. Habas 40 con 21. Garbanzos 54 con 23.

La arroba castellana. Arroz 26 con 10. Patatas 3 con 10. Aceite para comer 66. Vino comun 9. Generoso 96. Aguardiente 32.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 12. Carnero 1 con 29.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. durante la mencionada semana.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En la sesion literaria celebrada por la Real Academia de ciencias naturales y artes de esta ciudad el día 17 del pasado, el Dr. D. Agustin Yañez leyó una memoria titulada : *Ensayo sobre la temperatura media anual de Barcelona y la de sus diferentes meses y estaciones.* En esta memoria presenta el autor varias tablas calculadas con los datos observados por el Doctor Salvá desde 1780 hasta 1824 inclusive, y en casa de Brusi desde 1825 á 1834, cuyo total comprehende un periodo de 55 años; compara los resultados bajo diferentes aspectos que confirman la exactitud del concepto que disfruta esta capital de la benignidad de su clima y el ningun fundamento de las diferentes quejas que se reproducen en contra mas ó menos todos los años; procura que estos resultados sean comparables en cuanto sea asequible con los obtenidos en varios puntos de otras naciones cultas; se hace cargo de todo lo publicado en esta parte por los Doctores Salvá é Hysern, por los Sres. Agell y Moreau de Jonnés, cuyos datos verifica, y por el mismo autor; y manifiesta en resumen la utilidad de la determinacion exacta de las temperaturas y de su aplicacion á varios ramos muy interesantes, sobre todo al cultivo de los vegetales indígenos y naturalizados y á la aclimatacion de los exóticos. No pudiendo continuarse las tablas presentadas por el autor y arregladas y al termómetro centigrado, daremos el siguiente extracto : temperatura media de enero 9°,3 ; febrero 10°,8 ; marzo 12°,8 ; abril 15°,5 ; mayo 19°,4 ; ju-

nio 23°,1 ; julio 26°,0 ; agosto 26°,0 ; setiembre 22°,7 ; octubre 18°,2 ; noviembre 13°,3 ; diciembre 10°,2 ; promedio anual 17°,3. Los meses de temperatura variable son por un promedio en el orden siguiente : mayo , abril y julio ; junio y agosto ; setiembre ; marzo ; febrero ; octubre ; enero y noviembre ; diciembre ; diferencia promedia entre el máximo y el mínimo diario 4°,0. Con esto se podrá formar idea de la benignidad de nuestro clima y de la diversidad de las estaciones.

La junta directiva del Real canal titulado de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota de Borbon, ha resuelto continuar el molino harinero que se comenzó y paralizó en 1831 en el salto que presta dicho canal dentro su cauce en la parte inferior al caserío de la Bordeta ; y dar por asiento la continuacion de las obras hasta la conclusion total de aquel molino ; y al mismo tiempo arrendarle. Lo que se anuncia, á fin de que los que quieran emprender el asiento ó arriendo ó simultaneamente uno y otro puedan enterarse de las condiciones señaladas para ello las cuales estarán de manifiesto en la secretaria de la misma junta situada en el cuarto principal de la casa num. 15 de la calle del Buensuceso, y en el despacho del escribano del establecimiento D. Josef Antonio Jaumar, que lo tiene en la calle de las Arenas num. 3, cerca el Palao, en las horas de las 8 á las 12 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde, desde el día 20 al 27 del corriente, en los cuales é intermedios se admitirán proposiciones en pliego cerrado hasta el día 27 espresado, en el cual, habiéndolas admisibles, se procederá al subasto y remate en conformidad al pliego de condiciones enunciadas, á las 9 de la mañana en la casa morada del Sr. baron de Vilagayá, que es la de num. 35 de la calle Condal. Barcelona 18 de julio de 1835.—Por acuerdo de la junta directiva.—Vicente Rius y Roca, vice-secretario.

Continuacion de los donativos hechos á favor de la Real casa Galera de esta ciudad, para la conduccion de agua potable á la misma, y la construccion de un nuevo departamento para colocar mayor número de máquinas de hilados y tegidos, á saber:

Rs. m.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia.....	1000
D. J. M.....	301 20

AVISOS AL PÚBLICO.

Comision de la Real Caja de Amortizacion en Barcelona.

Los sugetos que hayan presentado á esta comision de mi cargo extractos y residuos de inscripcion al 4 y 5 por 100 para el percibo del semestre que venció en fin de marzo de este año, podrán presentarse á recoger dichos documentos en los dias y horas señalados á este objeto, y cobrar en efectivo los intereses del espresado semestre cuya operacion se verificará desde el lunes 20 del corriente. Barcelona 18 de julio de 1835.—Mariano Figueras y Pou.

Los jubilados y cesantes que cobran sus haberes por la Tesoreria de Provincia, acudirán á la misma para percibir la mensualidad de junio último. Barcelona 18 de julio de 1835.—P. E. S. T.—Banquells.

El Sr. Administrador del Real Monte de Piedad de Ntra. Sra. de la Espe-

ranza, avisa á los sugetos que tien allajas empeñadas en el mismo, cuyo plazo les haya vencido, acudan á su desempeño que de lo contrario se les venderán en pública almoneda. Barcelona 15 de julio de 1835.

El miércoles 22 del corriente á las doce de la mañana, se celebrará en los estrados de la Ordenacion de este ejército el único remate para la contrata de pan y pienso á las tropas y caballos del mismo, que principiará en 1.º de octubre de este año, y concluirá en 30 de setiembre de 1836. Lo que se hace saber al público para gobierno de los que aspiren al indicado asiento. Barcelona 19 de julio de 1835. = Ventura Sanchez, secretario.

No habiéndose rematado por falta de postura admisible, los dos faluchos nombrados el Volador, y S. Saturnino, que han resultado inútiles para el servicio del Cuerpo de Carabineros á que estaban destinados, se señala el dia 23 de los corrientes á las doce del dia en los estrados de esta Intendencia, para procederse nuevamente al remate si se ofrece postura ventajosa á la Real Hacienda.

Los señores Cardailhac, hijo mayor, y Malet, constructores de máquinas, establecidos en Tolosa, departamento de la alta Garona (Francia), advierten á los fabricantes de esta ciudad que tienen en su establecimiento máquinas de vapor que ofrecen la mayor economia de combustible sobre las antiguas, y compiten en cuanto á la perfeccion, con las inglesas; encargándose ellos mismos de colocar dichas máquinas en Barcelona, dando al efecto todas las garantías posibles. Tambien aplican las máquinas á los barcos de vapor, construyéndolas mucho menos pesadas que las de los barcos ordinarios. Igualmente construyen ruedas hidráulicas de yerro colado, ó en madera perfeccionada, que economiza mas de la mitad del agua, las cuales sirven para los hilados, molinos y toda especie de máquinas. Fabrican prensas hidráulicas y otras para los semuleros, hacer aceite y chocolate, de modo que se trabaja de uno hasta cuatro quintales de dicho género por dia, y mucho mejor que por el método ordinario; construyen máquinas para hacer el papel; prensas para imprentas llamadas á la *haulope*, máquinas para hacer subir las aguas, cilindros, lamineros, transmision de movimientos, reguladores de *vaune*, y finalmente todas las piezas de mecánica á precios moderados. Para tomar aclaraciones mas positivas podrán dirigirse los que gusten, á Mr. Achon, en Barcelona, casa núm. 20, calle de la Riera de San Juan.

D. Antonio Vidal y Rovira, del comercio de esta ciudad, y D. Miguel Pagés, vecino de la misma, habitante en la Rambla, núm. 14, colegio del Carmen, se servirán presentarse á la mayor brevedad en la oficina de arbitrios de Amortizacion, sita en la calle Ancha, esquina á la de Escudellers, para comunicarles un asunto que les interesa; en la inteligencia que de no verificarlo les podrá parar perjuicio.

A las once del dia de mañana en el almacen de comisos de esta Real Aduana, se procederá á la venta en pública subasta de varios géneros de algodón y otras calidades.

Rifas. Hoy se cierra la que se practica á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad y la del Hospital general de Sta. Cruz.

Supuesta la admisión á libre plática del paquete de vapor el Balear el dia 24 del corriente, se avisa para su inteligencia del público que el sábado

25 á las 6 de la tarde saldrá de este puerto para el de Portvoadres, en donde permanecerá hasta el martes 28, regresando á esta la mañana del 29.

Los interesados en el cargamento de la polacra española Juvenible, capitán Gerónimo Aveño, procedente de Marsella, acudirán luego con las notas para la formación de manifiestos, al segundo piso encima la fonda de la Aduana.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Moncofar en 3 días el laud Sto. Cristo del Mar, de 15 toneladas, su patron Pablo Gonel, con habones y otros géneros. De la Habana y Málaga en 74 días la polacra Neptuno, de 105 toneladas, su capitán D. Josef Oliver, con algodón, maiz, fierro y otros géneros á varios. De Alicante, Salou y Tarragona en 14 días el bergantin-goleta Virgen del Buenviage, de 50 toneladas, su patron Pascual Collado, con trigo, esparteria y otros géneros. De Rivadeo y Málaga en 36 días el patache S. Josef y la Victoria, de 56 toneladas, su capitán D. Miguel Suarez Cartabio, con trigo á los Sres. Blanich y Dotres. De Sevilla, Almeria y Alicante en 16 días el laud S. Pedro, de 40 toneladas, su patron Gabriel Meliz, con aceite. De Soller en 3 días el laud S. Miguel, de 19 toneladas, su patron Antonio Castañer, con carbon, naranjas y otros géneros. De Marsella en 4 días la polacra Invencible, de 54 toneladas, su patron Gerónimo Aveño, con lienzos, drogas, quincalla y otros géneros á varios. De Génova en 8 días el jabeque S. Antonio, de 25 toneladas, su patron Juan Bernat, con cáñamo á D. Domingo Miralles. De Sevilla y Almeria en 21 días el laud la Rosa, de 20 toneladas, su patron Buenaventura Pagés, con habas, cobre, lana y pieles de carnero. De Génova en 9 días el queche S. Salvador, de 72 toneladas, su patron Juan Bautista Risech, con cáñamo, aros de fierro y otros géneros á varios. Ademas un buque de la costa de esta provincia, con carbon.

Despachadas.

Místico español Carmen, patron Pedro Pagés, para Santander con vino y otros efectos. Id. Soberano, patron Felix Llimona, para Málaga con id. Laud la Casilda, patron Francisco Larrodá, para Valencia con madera y otros efectos. Id. S. Antonio, patron Francisco Carbó, para Cadiz con arreos de pescar. Id. Jesus Nazareno, patron Vicente Lluch, para Burriana en lastre. Ademas catorce buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, due-las, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. En la iglesia de Padres Carmelitas calzados se celebrará mañana la fiesta del gran zelador de la honra de Dios, máximo Profeta, é insigne Patriarca y Fundador de la sagrada Religion Carmelitana, San Elias: á las 9½ se empezará la Misa solemne con música, y ensalzará las glorias de este gran Siervo del Altísimo, el Dr. D. Antonio Sagués, Bdo. de San Pedro, y catedrático de sagrada teologia en el Colegio tridentino.

Los devotos de la pia union del Smo. Rosario establecida en la iglesia de Sta. Clara, celebra hoy la fiesta de su Patrona la Virgen del Carmen: á las 10 se cantará Misa solemne, y predicará el P. L. J. F. Juan Vilademunt, Mímimo: á las 5½ de la tarde habrá Rosario con sermon.

En la iglesia de la casa de Infantes huérfanos se celebrará mañana 20 la fiesta de su patron S. Gerónimo Emilano; á las 10 se empezará la misa mayor que celebrarán tres de los muy ilustres señores capitulares, con asistencia de la música de la Sta. Iglesia, y predicará el R. D. Josef Graciós Dr. en sagrada teología y catedrático de filosofía en el Colegio Episcopal: á las 7 $\frac{3}{4}$ de la tarde se cantarán solemnes completas; finalizando con los gozos del Santo.

La hermandad que bajo los auspicios del glorioso Padre y Patriarca San Camilo de Lelis establecida en la iglesia de PP. CC. Agonizantes, celebra hoy la fiesta de su insigne Patron con misa solemne á las 10, en la que elogiará al esclarecido héroe de la caridad con los enfermos y desvalidos, el M. R. P. Fr. Juan Llorens de PP. Dominicos; despues se continuará el ejercicio de la santa novena como en los demas dias, y terminará la funcion con los gozos del Santo Fundador.

En la iglesia de la Real Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza, á las 4 $\frac{1}{2}$ de esta tarde habrá los ejercicios acostumbrados, con sermon que dirá el M. R. P. Fr. Manuel Lladó, de PP. Mercenarios.

Mañana 20 del corriente las religiosas Capuchinas de esta ciudad, tributan sus anuales cultos á su titular Santa Margarita: á las diez habrá misa solemne: á las cinco y media de la tarde, con asistencia de la capilla de música de la santa iglesia, se cantará el rosario, cuyos misterios explicará y pronunciará despues un discurso moral en elogio de tan famosa heroína, el M. R. P. Fr. Juan Llorens, del Orden de Predicadores; terminándose la funcion con los gozos de la Santa.

La Congregacion del Santísimo Nombre de Jesus, erigida en la iglesia de nuestra Señora de los Angeles, hoy á las 6 empezará sus egercicios acostumbrados, con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará el P. F. Juan Llorens, Dominico.

Avisos. Un sugeto de esta ciudad desea encontrar una casa de poca familia sita al centro de la misma donde se le proporcione un cuarto de buenas luces, la comida y el cuidado de la ropa, advirtiendo que él tiene cama, silleria y demas muebles. El portero de la escribania de Rentas dará razon de quien lo pretende.

Otro sugeto dedicado á la cobranza de créditos, desea se le hagan encargos de esta naturaleza dentro o fuera de la ciudad: personas de arraigo responderán de su integridad á mas de tener bienes propios con que responder de las cantidades que se le confien: darán razon en la calle del Asalto num. 31, piso tercero.

Para una casa de comercio de fuera la provincia donde se negocia con diferentes clases de géneros de algodón y seda al por mayor y menor, se necesita un factor que esté versado en la venta de dichos artículos y en llevar las cuentas. El arriero Baltasar Andreu, num. 71 de la calle de la Riereta dará razon de quien lo necesita.

Desiéndose comprar una ó dos plumas de agua para proveer cierta casa de esta ciudad, se aplica á quien se halle en disposicion de venderlas se sirva dar aviso al albañil que vive en la calle de S. Gerónimo tienda num. 50.

El dueño del café del Sol del barrio de Gracia que es el 9.^o del cuartel 3.^o, desea deshacerse de él por sus muchas ocupaciones: lo que se avisa por si hay quien guste entrar en pactos con el mismo.

En la Plateria arco de S. Migoel num. 2, informarán de un sugeto que embarniza sillas, sofás, cómodas y otros muebles.

Ventas. En la calle de las Carretas num. 33, están de venta todos los enseres necesarios de una taberna muy poco usados, los que se darán á precio equitativo: en la taberna llamada de la Pó, tras Palacio, se hará el ajuste.

En el café de la calle de Sta. Bárbara num. 24, en Gracia, á cargo de Josef Figueras, se sirve al precio de 6 cuartos cada taza de café y cada copa de licor, á 12 cuartos cada baso entero de orchata y á 6 cuartos cada medio baso y á 6 cuartos cada picara de chocolate con tres y zochos.

El zapatero Josef Ferran que vive en la calle Aneha casi frente la de Escudellers num. 32, dará razon de quien tiene de venta un loro bueno y joven.

El relojero de la calle del Conde del Asalto num. 2, tiene la comision de vender dos relojes de oro de repiticion, en el uno hay la figura de un perrito que toca las horas con ladridos y en el otro las tocan dos figuras: ambos son muy buenos.

Se halla de venta un piano de cuatro y media octavas, nuevo, de buenas voces, sólida construcción y á precio moderado: dará razon el chocolatero de la calle Ancha num. 25, frente al Regomir.

Quien guste comprar una fabrica de semulero con todos sus aparejos, puede pasar á la calle de Giralt Pellicer detras de Sta. Catalina, tienda num. 24, para tratar del ajuste.

Se desea vender perpetuamente ó con pacto de retro una casa buena para fabrica en esta ciudad, cuyos titulos estan corrientes: el abogado D. Juan Busquets, en la calle de Raurich, explicará las condiciones bajo las quales se efectuará el traspaso.

Retornos. En la calle del Pino casa del ordinario Bigorra, hay una galera para Zaragoza.

Pérdidas. Quien haya encontrado un anillo de los llamados solitario, con dos puntas de diamantes al lado, sirvase devolverlo en casa Miguel Ricart, frente la fuente de la Claveguera, que dará una competente gratificación.

Pasando por el Regomir se perdió un manton negro de blonda: se gratificará su devolucion en la calle de los Baños viejos num. 14.

En la calle de Raurich taberna de Rotxotxo, gratificarán con 2 rs. vn. la devolucion de un llavero con doble cadenilla de plata.

Teatro. La gran comedia de tramoya titulada: *Por esposa y trono á un tiempo, ó tirano de Servan y mágico de Astracan*, adornada de todo su aparato teatral. Baile y el aplaudido sainete *Los naturales opuestos*. A las 4.

Y á las 8 la ópera seria en 2 actos, *Norma*.

PLAZA DE TOROS.—Con superior permiso.—6.^a funcion de toros.—

Para el domingo 19 de julio de 1835.—Acabando de recibir la Empresa de la misma, toros de la acreditada ganaderia de D. Fausto Joaquín Zaldueño de Caparrosa, nueva en esta plaza, ha resuelto que en dicha funcion, bajo la presidencia de la Autoridad competente, (si el tiempo lo permite) se lidien seis de la dicha ganaderia, cuyos motes son los siguientes: 1.^o El Goncho. 2.^o El Jardinero. 3.^o El Asesino. 4.^o El Chalanguero. 5.^o El Carete. 6.^o El Capote. —**LIDADORES.**—*Picadores.* Josef Salcedo, de Verger. Josef Trigo, de Sevilla. Julian Diaz, de Madrid. (de reserva.)—*Espadas.* Manuel Romero Carreto, de Sevilla. Rafael Guzman, de Córdoba; á cuyo cargo estará una brillante cuadrilla de banderilleros.—*Media espada.* Antonio Calzadilla. (Para el último toro.) **Precios diarios.** Entrada al tendido, grada cubierta y palco corrido de sol, 4 rs. Entrada al tendido, grada cubierta y palcos de sombra, 6 id. Lunetas de primer banco de grada cubierta, con su entrada, 7 id. Sillas de grada cubierta con su entrada, 8 id. Lunetas de contrabarrera con su entrada, 10 id. Palcos sin entrada, 20 id. **Puntos de distribucion de billetes.** En el café del Rincon, sito en la Rambla, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde; billetes de preferencia y demas clases de entradas y palcos. En la plaza de Palacio, de 9 de la mañana á las 3½ de la tarde, billetes de entrada de 4 y 6 rs. En la calle mas baja de S. Pedro, frente la iglesia de padres Agonizantes, desde las 9 á las 12 del día, billetes de entrada de 4 rs. Y á la hora de entrada los habrá en las cuatro barracas, que se hallan en el mismo camino que conduce á la plaza de toros. Se previene que no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse. **Nota.** Los niños de mas de 5 años deberán pagar la entrada. Las puertas se abrirán á las 2½ de la tarde. La carne de los toros corridos, se venderá en las inmediaciones de la plaza de toros. Se previene, que persona alguna pueda vender billetes de entrada, que no sea autorizada por la Empresa; el contraventor será puesto á disposicion de la Autoridad.

Se empezará á las cuatro y media.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.